ÍNDICE

Agradecimientos 8
Prólogo 11

PRIMERA PARTE
EL LEGADO DE UN RÉGIMEN AUTORITARIO

1. Economía, sociedad y cultura política en el tardofranquismo 17

La transformación económica de España, 22. — Los cambios sociales y sus consecuencias, 28. — La cultura política de los españoles, 41.

2. El retorno de la sociedad civil y la oposición al régimen franquista 47

La revuelta universitaria, 47. — Un movimiento obrero nuevo, 50. — La oposición antifranquista de ámbito nacional, 57. — La deserción de la Iglesia católica, 68. — El resurgir de los nacionalismos periféricos, 77.

3. Régimen y Estado en la España de Franco: los orígenes políticos de la transición 89

El régimen autoritario y los dilemas de la institucionalización, 102. — Franco y los dilemas de la sucesión, 108. — La vulnerabilidad exterior de un régimen autoritario, 118.

SEGUNDA PARTE
LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

Introducción 127

4. De la muerte de Franco a la Constitución, 1975-1978 . 145

Arias Navarro y la reforma que no fue, 146. — Adolfo Suárez y la reforma política, 159. — Hacia las primeras elecciones democráticas, 175. — El 15 de junio de 1977: unas elecciones fundacionales, 192. — La etapa constituyente, 198. — Los Pactos de la Moncloa, 203. — El frágil consenso preautonómico, 209. — La política exterior y los límites del consenso, 216. — Hacia una nueva Constitución democrática, 222.

5. Los retos de la consolidación democrática, 1979-1982 . 233

El sistema de partidos: las elecciones de 1979 y sus consecuencias, 234. — El nacimiento del estado de las autonomías, 247. — Las Fuerzas Armadas, entre la obediencia debida y la tentación golpista, 254. — La

crisis económica y sus consecuencias, 267. — En busca de una política exterior posconstituyente, 273. — Una crisis de liderazgo: UCD y la caída de Adolfo Suárez, 279. — La crisis de febrero de 1981, 292. — Un intento de estabilización: la presidencia de Leopoldo Calvo Sotelo, 299. — Las elecciones del cambio, 320

TERCERA PARTE
LA ERA SOCIALISTA

6. El primer gobierno del PSOE, 1982-1986 333

Felipe González y el nuevo socialismo español, 333. — La política económica del primer gobierno socialista, 341. — La política exterior del PSOE o el triunfo del posibilismo, 357. — La reforma militar y la consolidación de la democracia, 373. — El gobierno del PSOE y la seguridad del Estado, 381. — El estado de las autonomías y los nacionalismos periféricos, 391. — Gobierno y oposición en un contexto de partido predominante, 403. — Las elecciones de 1986 o la continuidad del cambio, 417.

7. El PSOE y los dilemas de la socialdemocracia, 1986-1993 425

De los *felices ochenta* a la crisis de 1992-1993, 425. — Luces y sombras de las políticas socioeconómicas del PSOE, 1986-1993, 442. — Los gobiernos socialistas y el desarrollo del estado de bienestar, 456. — La implementación de la política exterior del PSOE, 1986-1993, 464. — La consolidación del estado de las autonomías y los nacionalismos periféricos, 476. — El principio del fin de la era socialista, 500.

8. La «legislatura de la crispación» y la derrota del PSOE, 1993-1996 519

El «gobierno largo» del PSOE, 1982-1996: a modo de conclusión, 554.

CUARTA PARTE
LA SEGUNDA ALTERNANCIA

9. José María Aznar y el gobierno del Partido Popular, 1996-2000 569

A modo de epílogo 627
Bibliografía 647
Índice onomástico 673

PRÓLOGO

España en democracia, 1975-2000

Este libro fue concebido con la intención de ofrecer al lector una interpretación histórica de los cambios acontecidos en España entre la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975 y las elecciones generales de 2000. El fenómeno más importante de cuantos marcaron este último cuarto de siglo fue sin duda la implantación, consolidación y desarrollo de la democracia, motivo por el cual parece razonable que sean los acontecimientos políticos derivados de este proceso los que proporcionen el hilo conductor de la narración. Sin embargo, y en un esfuerzo por ofrecer una visión lo más completa posible de un proceso inevitablemente complejo y polifacético, también se ha querido reflejar el papel desempeñado por otros factores, esencialmente los de índole económica, social e internacional, sin tener en cuenta los cuales no resultaría posible ensayar siquiera una interpretación mínimamente coherente.

A la hora de planificar una obra de estas características, la elección del marco cronológico más adecuado plantea al autor algunas decisiones previas importantes. Si bien es evidente que la muerte de Franco en noviembre de 1975 marcó el final del régimen fundado por él tras la guerra civil, y que la proclamación de don Juan Carlos a los pocos días supuso el inicio de su reinado y del propio proceso democratizador, no lo es menos que el estudio de éste no puede acometerse sin analizar previamente el legado de aquél, tarea que se ha creído pertinente acometer en la primera parte del libro. Evidentemente, no se trataba de hacer un balance global del régimen franquista, ni de examinar en profundidad los debates sobre sus orígenes y naturaleza, cuestiones sobre las que existe una amplísima literatura, sino de subrayar aquellos aspectos que mayor incidencia tuvieron sobre los acontecimientos posteriores, limitando nuestras observaciones a los tres últimos lustros de su existencia. La segunda parte de la obra está dedicada a la transición a la democracia y su consolidación, si bien coincidimos con otros autores al situar la culminación de ésta en la primera mitad de la década de los ochenta. No obstante, y dada su evidente unidad interna, se ha preferido dedicar la tercera sección del libro a un aná-

lisis pormenorizado de lo que comienza a conocerse como el «gobierno largo» del PSOE, etapa sobre la cual apenas existen interpretaciones globales como la que aquí se acomete. Dada la proximidad en el tiempo de los acontecimientos posteriores, la prudencia aconsejaba quizá detenerse aquí, pero al final se ha optado por incluir un cuarto apartado, dedicado a la etapa 1996-2000, por entender que podía ser de interés constatar el impacto de la alternancia sobre el funcionamiento del sistema democrático.

En líneas generales, este trabajo interpreta la instauración de la democracia en España a partir de 1975 como una respuesta a la crisis abierta por la desaparición del fundador de un régimen autoritario de larguísima duración, nacido a su vez de una cruenta guerra civil, pero también como parte de esa «tercera ola» democratizadora sobre la que ha teorizado Samuel Huntington, que surgió en la Europa meridional con la *Revolución de los Claveles* en Portugal para saltar después al continente americano y regresar posteriormente a la Europa Central y Oriental. Sin embargo, también se ha procurado tener muy presente, porque así lo hicieron las elites políticas que participaron en él, que el proceso democratizador iniciado en 1975 era el segundo que se acometía en España a lo largo del siglo XX, y que la primera democracia española, implantada bajo la II República, había tenido una existencia tan breve como tumultuosa. Aunque no se ha querido acometer aquí un análisis sistemático de ambas experiencias que sin duda resultaría muy revelador, y que todavía está por hacer, es indudable que tanto el contexto socioeconómico como el internacional fueron mucho más propicios en la segunda transición que en la primera.

Visto desde esta perspectiva, la democracia implantada y desarrollada a partir de los años setenta supuso la superación no solamente de una experiencia autoritaria de casi cuarenta años de duración, sino también de la de muchos de los conflictos históricos que habían contribuido al fracaso de la primera democracia española en los años treinta, y que habían constituido obstáculos insalvables en el progreso hacia la convivencia en paz y libertad. Cabe destacar, en este sentido, la consolidación, por vez primera en la historia contemporánea de España, de un régimen político legítimo, estable y eficaz. A su vez, ello hizo posible el establecimiento de un nuevo marco de relaciones socioeconómicas ampliamente aceptado; la separación amistosa de la Iglesia católica del Estado; la redefinición de las relaciones civiles-militares en base a la aceptación del principio de supremacía civil; y la plena integración de España en el concierto de las naciones. Cabe afirmar, en suma, que el único reto histórico al que no ha podido dar todavía una respuesta adecuada el nuevo régimen político ha sido el planteado por la diversidad cultural y política de los pueblos de España, hasta el punto de seguir condicionando de forma decisiva la calidad y solidez de su democracia.